

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE "DICORMEC S.A." AÑO 2015

Señores Accionistas:

Conforme dispone la Ley de Compañías en sus artículos 20 literal a) y 231 numeral 2º, cumplo el mandato legal y para el efecto informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia General de la Compañía en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015. Este informe comprende los siguientes aspectos:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

La situación de la empresa al momento es de total inactividad y definitivamente no se han obtenido los resultados esperados.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General.

3.- Aspectos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo:

Como se conoce el personal especializado que se contrató colaboró en los trabajos de consultoría que se nos encargaron, pero al terminar éstos se procedió a su finiquito.

3.2 Laboral:

Se ha cerrado todo lo relacionado al tema laboral, por cuanto no hay personal, pero cumpliendo todas las obligaciones legales.

3.3. Legal:

La Gerencia General ha dado cumplimiento de los deberes ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:

Los balances reflejan la situación de la empresa sin registrar movimiento económico. En todo caso la gerencia general está abierta a solventar cualquier duda.

5.- Destino de utilidades:

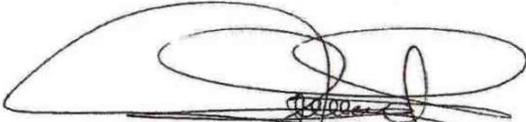
Como conocen los accionistas de los balances presentados no se ha generado utilidad alguna, por cuanto no hay movimiento económico.

6.- Recomendaciones:

En virtud de la situación económica de la compañía la Gerencia General considera que la Junta General estudie la posibilidad de la disolución y liquidación voluntaria, en vista de los datos constantes en el balance. En todo caso la Junta deberá resolver.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que estuvieron a su disposición en el plazo legal.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end.

Edison P. Meza Penaherrera
GERENTE GENERAL

Quito, 13 de Abril de 2016.